

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintiséis (26) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

Ref. ALIMENTOS No. 202000336

El Despacho toma nota de la información suministrada por el señor DUVÁN SÁNCHEZ CAIPA, demandado en proceso de ALIMENTOS promovido por PAULA CATALINA GRACIA PULIDO, relacionada con los hechos sucedidos en la fecha de una de sus visitas autorizadas a su menor hija KAROL NATALIA, para tenerla en cuenta en caso necesario.

En firme este auto, vuelva el expediente al archivo.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA